

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS  
No. B 00044558**

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No.	4980-70
TOTAL CAPITAL SOCIAL	S/. 1'000.000

## IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC	RAZON SOCIAL
0990059217001	SISMESA-SISTEMAS MUSICALES ECUATORIANOS S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1 /	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	SANCHEZ RIVAS FAUSTO Q.	ECUATORIANO	0900103391		200	200.000
2	SANCHEZ BENITES RICARDO	ECUATORIANO	0908998446		400	400.000
3	SANCHEZ BENITES ROBERTO	ECUATORIANO	0908483886		200	200.000
4	SANCHEZ MARIA TERESA DE	ECUATORIANO	0901987482		200	200.000
5						---
6						---
7						---
8						---
9						---
10						---
11						---
12						---
13						---
14						---
15						---
16						---
17						---
18						---
19						---
20						---
21						---
22						---
23						---
24						---
25						---
26						---
27						300
28						---
29						---
30						---
31						---
32						---
33						---
34						---
35						---

Certifico que la información es correcta

TOTAL	1'000/000
-------	-----------

Firma del representante legal

Guayaquil, Mayo 30 de 1995

Lugar y fecha de presentación

## Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
  - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
  - 2 INVERSION SUBREGIONAL
  - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
  - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL